

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 1 de 8

PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR, COMPRENDIDO DESDE EL 1 DE MARZO AL 30 DE ABRIL DEL 2026.

16 DE MARZO DEL 2026.

ACTA No. 009

FECHA: VALLEDUPAR, 16 DE MARZO 2026
HORA DE INICIACION: 03:30 PM
LUGAR: SALON DE SESIONES DE LA HONORABLE ASAMBLEA VALLEDUPAR – CESAR.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Presidente: Buenas tardes a todos, dándole gracias a Dios por la oportunidad de estar aquí presente. Señor secretario, sírvase llamar a lista para verificar el quórum.

El secretario General: Buenos días, señor presidente. Marzo 16 del 2026

ASISTENTES:

No.	DIPUTADOS	ASISTENCIA
1	BARROS GNECCO JORGE ANTONIO	PRESENTE
2	CASTILLA BROCHEL RONAL ARTURO	PRESENTE
3	DAZA LOBO CARLOS ALBERTO	
4	GUTIERREZ PRETEL MANUEL	PRESENTE
5	GUTIERREZ RAMIREZ MIGUEL ANGEL	PRESENTE
6	HINOJOSA BARROS MIGUEL ANTONIO	PRESENTE
7	MESA OCHOA MARIA CECILIA	
8	MUVDI ANILLO FAWZI	PRESENTE
9	PANA RAMOS JORGE ANDRES	PRESENTE
10	RODRIGUEZ BARRIGA JOSE MARIO	
11	SUAREZ MOSCOTE JESUS JAVIER	PRESENTE

ORDEN DEL DÍA

El secretario General: Señor Presidente, se encuentran ocho honorables diputados en el recinto, por lo tanto, hay quorum para deliberar y decidir.

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 2 de 8

El presidente: Existiendo quórum para deliberar y decidir, se declara abierta la sesión. Sírvase, señor secretario. Darle lectura al orden del día para su aprobación.

PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR, COMPRENDIDO DESDE EL 1 DE MARZO AL 30 DE ABRIL DEL 2026.

MARZO 16 DEL 2026.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. INVOCACIÓN A DIOS.
4. APROBACIÓN DE LA ANTERIOR - PROPOSICIÓN
5. LECTURA DEL CORRESPONDENCIA
6. PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES.
7. VARIOS.

DESARROLLO:

El secretario General: Leído el orden del día, señor presidente.

El presidente: Repita por favor el orden del día.

El secretario General: Sí, señor.

PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR, COMPRENDIDO DESDE EL 1 DE MARZO AL 30 DE ABRIL DEL 2026.

MARZO 16 DEL 2026.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. INVOCACIÓN A DIOS.
4. APROBACIÓN DE LA ANTERIOR - PROPOSICIÓN
5. LECTURA DEL CORRESPONDENCIA
6. PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES.
7. VARIOS.

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 3 de 8

El presidente: Leído el orden del día Se abre su discusión del orden del día Anuncio que se va a cerrar, queda cerrada. ¿Aprueban el orden del día? No sin antes. Continúe, señor secretario.

El secretario General:

3 INVOCACIÓN A DIOS

El presidente: En este punto le damos la oración al honorable diputado Miguel Antonio Hinojosa Barros.. (Oración)

El presidente: **REPORTAMOS LA PRESENCIA DEL HONORABLE DIPUTADO... JOSÉ MARIO RODRÍGUEZ BARRIGA.** Señor secretario, continúe con el orden del día.

El secretario General:

4. APROBACIÓN DE LA ANTERIOR - PROPOSICIÓN

El presidente: De la lectura

El secretario General: Proposición 028, marzo 16, 2026. Prescindas de la lectura, apruebes el acta 08 correspondiente a la gestión ordinaria del día 13 de marzo del 2026. Dicha acta cumple con las disposiciones reglamentarias contenidas en el artículo 23 de la Análisis 249 del 2022. Presentado por la Honorable Diputada y Presidente Miguel Ángel Gutiérrez Ramírez.

El Secretario General: Leida la proposición señor presidente.

El presidente: Leída la proposición. Se abre su discusión. Se avisa que se va a cerrar. Queda cerrada. ¿Aprueban, honorables diputados, la proposición anteriormente Aprobada la proposición?

El presidente: Continúe secretario con el orden del día

El secretario General:

5. LECTURA DEL CORRESPONDENCIA

El Presidente: ¿Hay correspondencia radicada?

El secretario General: No señor presidente

El Presidente: Continúe, secretario, con el orden del día

El secretario General:

7. PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES.

El Presidente: ¿Hay proposiciones y resoluciones radicadas?

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 4 de 8

El secretario General: No señor presidente

El Presidente: Continúe, secretario, con el orden del día

El secretario General:

8. VARIOS.

El Presidente: En el punto de varios le damos la palabra al Honorable Diputado Jorge Antonio Barro Gnecco.

Jorge Antonio Barros Gnecco: Gracias, Presidente. Presidente, con mucha preocupación vemos... En el departamento y en el municipio de Ayupar, el dengue. Doctor Suárez. Aquí estamos enfrentando un aumento crítico. del 139% presidente. En casos de dengue en el 2026, con más de 1. 400 contagios reportados en las primeras semanas. Y una fuerte alerta sanitaria concentrándose principalmente en Valledupar y en Aguachica. Ya cinco menores de edad en el año 2005 fallecieron. Y hoy con mucha preocupación, doctor Ronald. Vemos que esta vacuna no está en el post. Solamente en lo que hemos averiguado otros usuarios están vacunando niños hasta de 9 años en Aguachica. Y aquí está alrededor del presidente, 350 mil, 400 mil pesos la dosis y sabemos que esta comunidad cesareña no tiene para pagar este valor por esta vacuna. Vamos a pasar una proposición, presidente, porque siempre hemos venido... Alzando la voz en el tema de la problemática del dengue en el departamento del Cesar. Aquí le hemos insistido a la Secretaria de Salud que insista en unos vehículos. Hasta donde tengo entendido hay solo dos vehículos para fumigación. Presidente en todo el departamento del Cesar. Aquí hoy, yo le repito, ¿con qué va a pagar una persona 350 mil pesos una vacuna de esta manera? Yo les dejo la inquietud y vamos a presentar una proposición. Porque si estamos en alerta de dengue en el departamento del Cesar y especialmente en Valledupar y Aguachica. Yo le dejo compañero la inquietud. Y me ayuden a fortalecer esta proposición.

El Presidente: Honorable diputado Miguel Antonio Hinojosa

Miguel Antonio Hinojosa Barros: muchas gracias, presidente. Oiga. Escuchando la intervención de mi compañero de bancada, el diputado Barros. El cual me unido también a este llamado. Con esta problemática de salud pública que estamos viviendo hoy. En el departamento del Cesar, especializado en sus dos ciudades, las más grandes, como es la capital, Valledupar y Aguachica. Esto ha sido un aumento bastante notorio y preocupante, sobre todo de menores de edad. Presidente y compañeros. Este es un tema en donde hoy requerimos que el gobierno departamental, la Secretaría de Salud, el gobierno municipal de Valledupar y de Aguachica, y de todos los sectores del departamento, se vea y se busque la manera de poder lograr erradicar esta problemática que, por muchos años, como lo es el dengue en el departamento del Cesar, ha venido ocasionando, inclusive muchas víctimas, a raíz de esta plaga como lo es el dengue. Entonces yo me unido, presidente, a la propuesta de esta proposición de mi compañero de bancada, el diputado Barros, para que construyamos una proposición. Que

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 5 de 8

verdaderamente busque hacer... un debate y nos permita... Como siempre lo hemos dicho, que desde esta corporación nos vean como unos aliados para trabajar. Y buscar las soluciones requeridas. También, presidente, quisiera tocar el tema... Y es que ya va a edupar hoy. Prácticamente semanal, para no decir todos los fines de semana. Tenemos una víctima fatal a raíz de estos accidentes de tránsito especial en las motocicletas. La semana pasada... Fue un joven. Profesional de la salud. Quien por temas de... de cansancio es lo que manifiestan, pues Tuvo este percance, pero en fin. Todos los fines de semana vemos, de pronto, un accidente por falta de control, entonces también queremos. Que hoy sea el tránsito municipal, el tránsito departamental. Que no solamente veamos los reguladores. Y hoy... a los policías que ya tienen este convenio con el municipio para prestar este tema del tránsito. Que verdaderamente hagan esos controles preventivos, que es lo que hemos venido exigiendo. Para evitar estos altos índices de accidentalidad y fatales que se están presentando. Especialmente en la capital. de... Deba ir a un par. La regulación del tránsito no solamente tiene que regirse a verificar si tienen el SOA o la técnica mecánica vencida, eso hace parte, eso hace parte de sus funciones. Pero también se requiere la regulación de la prevención de estos índices de accidentalidad. Hoy para nadie es un secreto, gracias a las obras que se vienen adelantando de desarrollo y progreso de toda nuestra malla vial por parte del gobierno departamental. Es importante que se proceda con lo del tránsito a hacer esa regulación. Porque en las horas picos, a raíz de estas obras, que para nadie es un secreto, van a ser de beneficio. para el municipio de Valledupar y su malla vial, como lo es esta importante vena, como lo es la avenida Simón Bolívar, que Dios mediante, muy pronto, sabemos que nuestra gobernadora va a estar inaugurando, pero sí se requiere que en las horas pico, especialmente... en los puntos neurálgicos como lo es. El pedazo de acordeón. toda la parte de la zona de los colegios, Ispecán. Alfonso López, el CAS, se pueda que estos... agentes de tránsito presten ese servicio de regulación. Ahí para que la movilidad sea menos caótica. Entonces, Presidente... Quería hacer esta intervención para... Para unirme a la propuesta de mi compañero... el diputado Barros y de la misma manera hacer un llamado al tránsito municipal. en concordancia con el departamental para que miremos. ¿Cómo empezamos a utilizar esos mecanismos de prevención? Porque no está bien. que se sigan dando estos accidentes en altas horas de la noche. que todos sabemos que la mayoría de estos accidentes se producen bajo los efectos del alcohol. y nosotros que hemos tenido la oportunidad Muchas veces estará a estas horas. En las calles no vemos esa regulación. en las horas nocturnas, en las madrugadas. de control, de puestos de control. por parte de las autoridades competentes para lo mismo. En el día sí los vemos.] regulando el tema y verificando el cumplimiento legal de estos automóviles, de estas partes automotores. como lo son los automóviles y las motocicletas. Pero en la noche también se requiere ese control. Preventivo. El que esté consumiendo alcohol y lo cojan, quítenle la moto, porque no es solamente dar un resultado positivo, sino también prevenir. una nueva víctima mortal de estos accidentes. Entonces era eso, señor presidente, gracias por su uso de la palabra.

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 6 de 8

El Presidente: **REPORTAMOS LA PRESENCIA DEL HONORABLE DIPUTADO CARLOS DAZA Y DE LA DIPUTADA MARÍA CECILIA MESA.** Tiene la palabra Honorable Diputado Jesús Suárez.

Jesús Javier Suarez Moscote: Gracias, Presidente. Un saludo especial a los corporados y a las personas que nos acompañan. La tarde del día de hoy. Primero, pues, hacer la... La pregunta. Esperada. Si ya el Rosario Pumarejo de López confirmó su asistencia pasado mañana... en esta corporación. Y si respondieron al cuestionario ampliado que se les hizo llegar con suficiente antelación. Dos, pues. sumarme a la preocupación que tienen los compañeros con el tema del dengue. y de la occidentalidad vial en el municipio de Valladolid. Y desafortunadamente hay que admitir que, después de las 6 de la tarde, aquí no hay regulación de nada. Probablemente, la regulación se encuentra en horas de la mañana. Y ustedes saben cómo opera. Más de tipo coercitiva que preventiva en la ciudad de Valledupar. Por lo que hay que dar ese debate. Es lamentable que todos los días, en todas las esquinas, en todos los barrios... Hayan personas... Perdiendo la vida. Y las ambulancias por ahí no aparecen, Popo. Porque el centro de emergencia de la ciudad de Valledupar... Está en pañales y no está funcionando. Está funcionando. Con unos auxiliares de enfermería. pero los perfiles profesionales y tecnológicos no se cuentan con esos perfiles, al menos para atender de manera oportuna a las personas que sufren estos accidentes viales. Nuevamente, pues, anuncio que vamos a realizar... un cuestionario. para invitar a la secretaria de Salud del municipio. para que nos den las explicaciones. Y si la regulación de las emergencias... en la ciudad de Valledupar les queda grande. pues definitivamente tendrá el departamento... que reasumir esa competencia. como lo venía haciendo hasta hace menos de dos años. Bueno, yo no iba a hablar de eso. Va a llegar una queja. Muy importante. a la Secretaría de Salud Departamental. Siempre hemos hablado el mal manejo que se le está dando. a los accidentes de tránsito. A las pólizas. E. pues a los amparos que tienen estos accidentes de tránsito. Pero lo que no nos imaginábamos, compañeros. Es que a pesar que han habido sanciones y presos. en el departamento del Cesar. por el mal uso. De estos amparos. que anteriormente cubría el FOSIGA. Todavía se incurre en malas prácticas en el departamento del Cesar. Tem una guerra. de un paciente que el día 12 se accidentó.

se desplazaba de Chimichagua al municipio de Agustín Codazzi. tuvo aparentemente una lesión en hombro. Y en una reconocida clínica del departamento del Cesar, cuyo nombre no voy a dar en este momento, lo retuvieron sin prestarle mayor atención. Tuvo que pedir alta voluntaria porque duró 24 horas sin ningún tipo de medicamento. Él se vino por sus propios medios a la ciudad de Valledupar. Y cuando pidieron la hoja de consumo, que era la hoja de facturación en donde se relaciona todo lo facturado y cargado al accidente de tránsito, le dijeron que esa hoja se la iban a entregar en ocho días hábiles. Creo que se está jugando con la vida de la gente. Los familiares están muy molestos. Tienen toda una documentación probatoria en donde se ve que se le estuvieron violando sus derechos y es el momento que la Secretaría de Salud Departamental tome los correctivos porque se está jugando con la vida de la gente en el departamento de Cesar. Gracias, señor presidente.

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 7 de 8

El Presidente: Continuamos en el punto de varios. Bueno, en el punto de varios, dos temas. Uno, en días pasados estuvo Janet de la comunidad de Curumaní. Del Caño Anime aquí en la Asamblea del Departamento del Cesar. Pues efectivamente se le ha hecho seguimiento a esa problemática, se habló con la doctora Petra Romero en gestión del riesgo. Efectivamente, ellos habían radicado ya dos comunicaciones manifestando la problemática. Eficientemente, la doctora Petra comunicó a Corpo Cesar, comunicó a la alcaldía. Y está previsto para el día 25 de marzo una visita... en sitio para revisar. La problemática, las posibles soluciones, ahí se está hablando de un reforzamiento de Jarillones, se está hablando de un tema de la intervención de Corpo Cesar. Frente al tema de los caimanes, y ver la posibilidad de lo que ellos están pidiendo frente al tema del puente. Entonces, para informarle a los compañeros que se le viene haciendo seguimiento a esa... Gracias. Okay. No más que queja, creo que a esa problemática que nos manifestó. Yané Mejía, aquí en la corporación. Por otro lado, el día de mañana... Teníamos una visita agendada. Para el municipio de Astrea. Y... Sesión que quedó aplazada. Dá o leque. Por múltiples compromisos de la alcaldía, entre esos... Y también se les tiende la invitación a los compañeros que quieran acompañar a esta gestión. Del municipio de Astrea frente... Ah, eh... un evento muy importante que hay el día de mañana aquí en la Biblioteca Pública. Dice así la comunicación, el municipio de Astrea vive un momento histórico para su identidad cultural y productiva. Este martes 17 de marzo, el Consejo Departamental de Patrimonio Cultural del Cesar emitirá el concepto final de viabilidad sobre la inclusión de la manifestación. Cultura quesera de Astrea, sabores y técnicas tradicionales. en la lista representativa de patrimonio cultural y material del Departamento del Cesar. Entonces, el día de mañana... El municipio de Astrea va a hacer esa presentación ante el... Consejo Departamental del Patrimonio del Departamento del Cesar frente a todo lo que tiene que ver con el tema de la cultura del queso. en el municipio de Astrea. frente al tema de 10 de la mañana, frente al tema de... El cuestionario que manifestaba el diputado Jesús Suárez, hasta el momento no ha llegado ninguna corrección. ni respuestas del hospital. De manera telefónica se conversó con la Secretaría de Salud y con algunos funcionarios del hospital que manifestaban que el día de hoy enviaban las respuestas del hospital. La idea es que ojalá el día miércoles se dé. El debate de control político. enviarle un mensaje al señor gerente del Hospital Rosario Pumarejo. Y es que... Aquí nosotros lo que queremos es defender los intereses de la gente y tener el conocimiento claro de ellos. La labor que se viene desarrollando day. El presente y el futuro del hospital, pero además de eso, también nos rinda cuentas de cómo encontró el hospital, cómo se lo entregaron. Y que ha hecho pues hasta estos meses. Entonces... No sé, honorable diputado Jesús Suárez, si usted quiere adicionar algo. Si no es así, continuamos en el punto de varios.

El Presidente: Continúe secretario con el orden del día.

El secretario General: Agotado el orden del día, señor presidente.

CONVOCATORIA:

**EDIFICIO GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL CALLE 16 No. 12-120
TELEFAX: 095-574 33 70 VALLEDUPAR- CESAR
www.asambleadelcesar.gov.co**

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 8 de 8

AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA, CITAMOS PARA EL DÍA DE MAÑANA, MARTES 17 DE MARZO A LAS 8 EN PUNTO DE LA MAÑANA.

El secretario General: **lunes 16 de marzo, 3 y 35, se cierra sesión.**

ASISTENCIA DEFINITIVA EN EL DESARROLLO DE LA SESION DEL DIA 16 DE MARZO DE 2026.

No.	DIPUTADOS	ASISTENCIA
1	BARROS GNECCO JORGE ANTONIO	PRESENTE
2	CASTILLA BROCHEL RONAL ARTURO	PRESENTE
3	DAZA LOBO CARLOS ALBERTO	PRESENTE
4	GUTIERREZ PRETEL MANUEL	PRESENTE
5	GUTIERREZ RAMIREZ MIGUEL ANGEL	PRESENTE
6	HINOJOSA BARROS MIGUEL ANTONIO	PRESENTE
7	MESA OCHOA MARIA CECILIA	PRESENTE
8	MUVDI ANILLO FAWZI	PRESENTE
9	PANA RAMOS JORGE ANDRES	PRESENTE
10	RODRIGUEZ BARRIGA JOSE MARIO	PRESENTE
11	SUAREZ MOSCOTE JESUS JAVIER	PRESENTE

La presente acta se levanta y se firma en cumplimiento de lo establecido en el Reglamento Interno de la Corporación – Ordenanza No. 249 del 2022

MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ RAMÍREZ
Presidente

LEMIR ALFONSO BECERRA GÓMEZ
Secretario General

Proyectó: Danilo Andrés Caballero Baldovino
Contratista Asamblea Departamental del Cesar